

El salario anual que más se repite llega a 15.500 euros

El INE detecta que el sueldo más frecuente es de mil euros al mes

El salario más frecuente en España es de unos 15.500 euros brutos al año, según la encuesta anual de estructura salarial que elabora el Instituto Nacional de Estadística (INE). Esto se traduce en cerca de 1.000 euros mensuales.

Raquel Pascual - Madrid - 23/06/2011

El mileurismo es una realidad que ya reconocen los poderes públicos. La encuesta anual de estructura salarial que elabora el Instituto Nacional de Estadística -dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda- publicada ayer, reconoce que "el sueldo más frecuente se situó en torno a 15.500 euros brutos anuales". Esto supone alrededor de 1.000 euros mensuales en 14 pagas y con sus correspondientes retenciones.

El INE había destacado hasta ahora otros aspectos de la estructura retributiva como la brecha salarial entre hombres y mujeres o el salario medio, que según los últimos datos disponibles de esta encuesta correspondientes a 2009 ascendía a 22.511,47 euros brutos al año, sustancialmente superior al sueldo más común.

De hecho los propios responsables de esta estadística admiten que se trata de una media que no se corresponde con el salario "más frecuente" antes citado y tampoco con el "salario mediano", que divide al número de trabajadores en dos partes iguales: los que tienen un salario superior y aquellos con ganancias inferiores. Según este último concepto la retribución mediana asciende a 18.817 euros brutos anuales.

En cuanto a la diferencia entre hombres y mujeres, la encuesta asegura que la ganancia anual femenina fue un 22% inferior a la masculina en 2009. En este punto los técnicos del INE también precisan que esta diferencia se reduciría si el resultado ponderara la diferencia de género ante el mismo puesto, tipo de contrato, jornada, ocupación o antigüedad, por ejemplo.

Dicho esto, y para evidenciar las diferencias retributivas en función del sexo, los autores de esta estadística han incorporado otros parámetros como el porcentaje de mujeres que tuvo ingresos menores o iguales al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y que supusieron en 2009 el 15,2% frente al 5,6% de los hombres. En esta misma línea, si lo que se tiene en cuenta son los salarios más elevados, el 9,8% de los hombres presentó unos ingresos cinco veces superiores al SMI, en comparación con el 4,7% de las mujeres.

Los temporales ganan un 26% menos que la media

Otra de las desigualdades que pone de manifiesto el INE es la referida a los trabajadores con contrato indefinido o temporal. Los fijos tienen salarios un 6,5% superiores a la media, mientras que los eventuales reciben ganancias un 25,8% inferiores al salario medio. Según el análisis territorial, los sueldos más elevados corresponden al País Vasco (26.162, 45 euros anuales por trabajador), Madrid (25.860 euros) y Cataluña (23.851 euros). Estas tres comunidades junto a Navarra y Asturias tienen ganancias medias superiores al salario medio nacional. En el resto, son inferiores y el lado más bajo del ranking regional lo ocupan Extremadura (19.099 euros anuales) y Galicia (19.806 euros). Los trabajadores de suministro energético son los que tienen salarios más elevados (50.536 euros de media); seguidos de las actividades financieras y seguros (31.551 euros al año).